



Expediente: 479/10
Carátula: GOMEZ LUIS ALBERTO C/ NOACAM S.A. Y VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 29/04/2024 - 04:51

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
24255413623 - GOMEZ, LUIS ALBERTO-ACTOR
900000000000 - NOACAM S.A., -DEMANDADA
24255413623 - SORIA, MARIA ALEJANDRA-POR DERECHO PROPIO
27249827504 - VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A., -DEMANDADA

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 479/10



H20701676941

HABILITADO PARA ACTUAR

JUICIO: GOMEZ LUIS ALBERTO c/ NOACAM S.A. Y VOLKSWAGEN ARGENTINA S.A. s/ DAÑOS Y PERJUICIOS.- EXPTE. N°: 479/10.-

Concepción, 26 de abril de 2024.-

Proveyendo escrito de fecha 24/04/2024 del letrado SORIA,MARIA ALEJANDRA: Asistendole razón a la presentante, aclárese el decreto que antecede, de fecha 18/04/2024, en el sentido que Noacam S.A. se encuentra debidamente notificado de de la sentencia de fecha 29/09/2022.

Conforme lo manifestado, téngase por rechazada la dación enn pago efectuada oportunamente.- FZ

Actuación firmada en fecha 26/04/2024

Certificado digital:
CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.